

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Miércoles 3 de Enero de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.579

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## La Mezquita

Se traspaasa este acreditado establecimiento, por tener su dueño que dedicarse solo y exclusivamente a sus talleres de pinturas.

GRANDES ALMACENES

## "El Siglo"

Barcelona

Grandes rebajas por fin de temporada

20% 25% 30%

En confecciones para señora y niños, en sastrería para caballero y jovencitos y todos aquellos artículos de la temporada de invierno.

del 5 al 20 de Enero

el día 21 volverán a regir los precios corrientes.

Para detalles, Fonda España.

## L. GIRARD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Paseo Mayor, 3. Cáceres

## Actitud justificada

Bien ajenos estábamos, cuando desde estas columnas intervinimos, sin que ni *El Tiempo*, ni ningún otro colega nos precediera, en el problema planteado por los corchotaponeros, y que tanto afecta a los intereses de esta región, que a las pocas horas de tenerse noticias de que el pleito estaba ganado por los productores, hubiera algunos, que indudablemente inspiraron el último artículo editorial del órgano conservador, que pagaran esa actitud con censuras tan desprovistas de fundamentos como perrechadas de pequeñeces e ingratitudes. A nadie puede ocultarse que en nuestra honrada labor periodística, siempre púpusimos nuestras cuestiones locales, a los intereses generales, y que nuestra pluma no se mueve más que a los impulsos de la confusión de espíritus y cariños de nuestros amigos, entre los que figura persona de tantos prestigios como lo es don Juan Muñoz Chaves, quien ante la campaña emprendida por *EL NOTICIERO*, y hasta en la prensa de Madrid, nos comunicó su entusiasmo, ya en el tradicional, para cuanto se refiere a los beneficios de nuestra provincia.

Había de tener el colega conservador la triste misión de interpretar esa inexcusable actitud, que nos ha sorprendido como a cuantos hayan seguido nuestros pasos en la campaña que iniciamos y sostuvimos.

Poor para el colega, y para los que tal artículo inspiraron. Nosotros estamos satisfechos de nuestra conducta.

Pero, no conformes con las ideas allí vertidas, es nuestro deber hacer historia y explicar actitudes para que las cosas se pongan en su lugar y sepan todos a que atenerse en esta cuestión.

Hace algunos años, en 1906, discutíase en las Cortes las bases que presentaba el Gobierno liberal, que presidía el ilustre hombre público don Segismundo Moret, para la formación de los nuevos aranceles.

En ellos figuraba el gravamen de 5 pesetas los cien kilogramos, para la exportación del corcho en plancha, y a pesar de los vínculos, por todos conocidos, que unen al señor Muñoz Chaves con el que entonces estaba a la cabeza del banco azul, nuestro amigo se levantó a contestar al diputado catalán señor Zulueta, y pronunció un magnífico discurso, que nosotros reproducimos, en el que con esa difícil sencillez que caracteriza su elocuente exposición, presentó

ante la Cámara popular el problema de una manera clarísima, abogando por la supresión de ese gravamen, y haciendo caso omiso de que pertenecía a la mayoría, con una independencia solo posible en quienes están convencidos de los deberes que les imponen los compromisos que con su conciencia tienen adquiridos.

En Cáceres se celebró una especie de Asamblea de productores y corchotaponeros, en la que, después de luminosa discusión, se acordó que siendo comunes los intereses de unos y otros, la solución del problema era la de una orientación armónica en ese sentido.

Ese mismo espíritu se llevó a la Asamblea Nacional corchera que se celebró en Madrid, sostenido por las razones expresadas elocuentemente por el señor Muñoz Chaves, y esas ideas dominaron en las bases allí aprobadas y suscritas por productores e industriales, entre cuyas firmas figuraban las de los señores Muñoz Chaves, las mismas bases que sancionaron aquí todos.

Pero poco tiempo después, algunos propietarios de alcornocales de Cáceres, no creyendo adaptados aquellos compromisos con sus intereses, con un perfectísimo derecho que nosotros no discutimos, y esta es la primera vez que nos hacemos eco de ello, hicieron saber al señor Muñoz Chaves que quedaban de ellos desligados, y éste, con el mismo derecho, también indiscutible, les expresó que no podía seguirles en su camino, por creer firmemente que su orientación era equivocada, que los intereses de propietarios e industriales eran perfectamente armonizables, y porque evidentemente la desunión de unos y otros habría de contrarrestar las fuerzas que precisan los Gobiernos para armonizar los intereses de todos.

El señor Muñoz Chaves, con una delicadeza por todos reconocida, creyó oportuno ponerse en frente de los vecinos y amigos que habían variado de parecer, y guardó una actitud de prudencia y pasividad, que debió ser comprendida y respetada.

Ocurrió ahora que se echaba encima la revisión arancelaria, y fué a visitarle nuestro querido amigo don Manuel Montenegro, que confiado en lo que vale y representa, y en su conocimiento del asunto, le rogó levantase la bandera de los productores de corcho, y se erigiera en heraldo de sus intereses, enfrente de los trabajos de los corchotaponeros.

El señor Muñoz Chaves, negóse a ello, no solo por los compromisos adquiridos bajo su firma en aquella Asamblea Nacional, sino por seguir asombrado de que otra orientación que se tomara sería perjudicial y contraproducente, pero siempre dispuesto, como Presidente de la Cámara Agrícola, a reunir esta para que su mayoría tomase los acuerdos que considerara procedentes, e incluso a presentar la dimisión de su cargo, si esta fuera necesaria para desarrollar este asunto con más libertad y desembarazo.

La Cámara Agrícola cumplió con su deber, enviando al Presidente del Consejo y al Ministro de Hacienda los telegramas que nosotros reproducimos, y que ya son conocidos de nuestros lectores, que en cuantos casos parecidos se presentaron, fué lo que siempre hizo, y excediéndose en su obligación, convocó y reunió a los productores de corcho, función completamente ajena a la Cámara, y más natural en los propios interesados.

Prestóse a cuanto estos pidieron, convocándolos cuando y como quisieron, y solo se negó a firmar un telegrama de protesta, según claramente explicó, en primer lugar por no conocerse la resolución del Gobierno, y después, porque entendía que el efecto había de ser contraproducente si estaba resuelto en contra de los productores y desagradable para los que, acaso en breve, tuvieran que solicitar su amparo y apoyo.

Los hechos lo demostraron bien pronto, y seguramente que si los que persistieron y lograron que el telegrama protesta se pusiera, han pensado en ello, después de la resolución ya entonces, aunque desconocida, recaída, habrán comprendido la razón que al señor Muñoz Chaves asistía.

Si hemos de rectificar un hecho inexacto que se denuncia en ese artículo, y es el de que el señor Muñoz Chaves demostrara empeño en que el industrial señor Esteva entrara en la reunión de los productores corcheros.

Todos los allí reunidos somos testigos de lo contrario, porque presencia-

mos que, después de empezada la reunión, se dió aviso al señor Muñoz Chaves de que fuera estaba el señor Esteva, y que solicitaba allí su entrada, y haciendo constar ante todos los reunidos que no se explicaba esta pretensión en una reunión como aquella, lo sometía a la deliberación y acuerdo de los allí congregados, resolviéndose por todos que entrara, después de haber terminado la reunión la misión que allí la había convocado.

Tan inexplicable es la afirmación del articulista de *El Tiempo* como la actitud de algunos señores, cuando el señor Esteva leyó su documento, y que produjo un incidente desagradable del que ni nosotros ni ningún colega se hizo eco.

Es un error el creer que los políticos carecen de independencia para desempeñar ciertos cargos. El hecho de la actitud del señor Muñoz Chaves en la Cámara de Diputados, de que al principio de estas líneas hacemos mención, bien lo demuestra, pero más aún el de que aquellos que se alejan de la política, por egoísmos ó por temores de adquirir ciertos compromisos a que la vida social obliga, cuando han de salir de los menesteres de su hogar para alcanzar ó defender ciertos beneficios, acuden a los políticos, a cuyo criterio se someten en un todo. Esto es un hecho incontestable.

No pidió el señor Muñoz Chaves, y esto como todo lo expuesto es verdad, la Presidencia de la Cámara Agrícola de Cáceres.

En estado lastimoso, y casi agotada esta entidad, ofrecieron a nuestro querido amigo ese puesto, para que actividad, influencia é iniciativa fundiese nueva vida, cumpliendo con su obligación de demostrar otro día que el estado en que se halla

que ahora la enfrega, que no que conozca su carácter y su manera de ver las cosas habrá dudado, de que basta con que haya un solo individuo de dicha Cámara, que haya podido inspirar el artículo de *El Tiempo*, para que deje ese honroso puesto, desde ahora vacante, con resolución inquebrantable, como exige una bien cuidada y sostenida dignidad, no sin desear que el nuevo Presidente que ha de sustituirle, proporcione a dicha corporación muchos días de gloria é inmensos beneficios a los intereses agrícolas de la comarca.

## DESDE MADRID

La reunión de Cortes, lo que en ellas ha de ocurrir, es lo que más predomina en los círculos políticos.

En esto como en todo cuanto a política se refiere hay opiniones para satisfacer al más exigente, según las ideas en que comulgue.

Los más satisfechos, y que anhelan por momentos verse frente al señor Canalejas en el Parlamento, son los republicanos, y de estos, los señores Alvarez (M.) Soriano é Iglesias (P.).

Del señor Lerroux no se espera ríñ grandes batallas con el señor Canalejas.

Ahora de los citados, especialmente Melquiades Alvarez, serán rufisimas. Hace tiempo que tanto el uno como el otro desean medir sus armas oratorias. Habrá que oírlos.

El gobierno no tiene plan fijo parlamentario.

Quiere primero conocer los resultados del debate político, después determinará el plan que ha de seguir.

En cuanto al debate político lo planterá el mismo señor Canalejas.

No quiere el presidente del Consejo, sea nadie, el que le invite a discutir su gestión.

En dicho debate, no se sabe si intervendrán los conservadores; es de presumir que sí.

La crítica de los republicanos por los actos del Gobierno, va á ser durísima y contundente.

Es mucho el material que existe acumulado para hacerla.

Los ministeriales confían en que el señor Canalejas saldrá airoso de esa tormenta parlamentaria que se le prepara.

Si así es, anunciará al Parlamento sus proyectos, y trazará el plan que en la discusión de los mismos habrá de seguir.

Hasta entonces, no se sabrá nada del aludido plan, á excepción del debate político.

Las dos cuestiones principales, la sentencia de Cullera y el convenio franco-español, confía el Gobierno tenerlas solucionadas para cuando se presente á las Cortes.

Queda una tercera, la actual campaña de Melilla, pero de esta no se puede aventurar juicio alguno en cuanto á su término. Depende de lo que pueda suceder hasta la fecha indicada.

Los que no son amigos del Gobierno, no creen en que éste pueda continuar después del debate político.

Para robustecer su afirmación, dicen que Maura, no obstante la compacta mayoría de que disponía, sucumbió á las pocas sesiones de cortes, siendo á juicio de los que así opinan más crítica la situación del señor Canalejas ahora, que por entonces la del jefe de los conservadores.

Pero á esto oponen los canalejistas lo siguiente:

Maura cayó, es cierto, pero su caída fué porque el partido liberal le pidió el poder.

Como ahora no ha de ocurrir eso, como el señor Maura no ha de pedirlo el Gobierno no se moverá de su puesto por muy duros que sean los ataques de los republicanos y muy intensa la campaña de oposición que se levante.

Impresiones que la reapertura

reemos hay añana será

El Corresponsal.

Madrid 2 de Enero de 1912.

MINUTA

## LA NAVIDAD DE "DON JORGE"

Si yo fuera tan ligerito como la mayoría de los mortales, encabezaría estas líneas tuteando al personaje más saliente y más simpático de nuestras morigeradas costumbres. Es muy frecuente oír, precisamente á los que menos motivos tienen tutear con una familiaridad inexplicable á don Jorge.

Anoche—suelen decir esos señores graves, que después de muy correctos, tutean á todo el mundo.—Fulano y Zutano, estuvieron tirando de la oreja á Jorge. Y yo les digo: señores míos, ¿en qué bodegón han comido ustedes juntos, para tratar con esa confianza á don Jorge?

Esa familiaridad tendría explicación en don Jaime de Borbón, que, galantemente invitado por don Jorge, pasaron juntos la Noche-buena en su residencia oficial de Monte-Carlo. Por cierto, qué según nos cuentan, la noche no fué tan buena para don Jorge, puesto que don Jaime, no contento con darle unos buenos tirones de orejas, partió precipitadamente para Italia con 20.000 libras más de las que llevaba, y que el bueno de don Jorge, inocentemente se dejó ganar.

Después de todo esto, tiene explicación el que don Jaime tutee á don Jorge. Una Noche-buena y 20.000 libras, es para llamar de tu al lucero del alba. Lo que no nos dicen, es la forma en que se despidieran tan buenos amigos, pero dada la corrección exquisita de don Jaime, no creo que don Jorge quedara descontento.

El caso es que don Jaime salió para Italia más alegre que unas pascuas, y á estas horas estará sumido en la más profunda meditación, comparando lo que va de una Navidad á otra.

Y los jorges, con las orejas como dos tomates. Porque la verdad, que todo un aspirante al Solio de San Fernando, dedique noche tan memorable á distracciones tan villanas...

Niflor.

## Consejo provincial de Fomento

Como ampliación á la información hecha ayer de la reunión del Consejo provincial de Fomento, en el último párrafo consignábamos que los ingenieros señores Risueño y Espina encontraban deficiente el Reglamento por el que se rige este organismo, cuando la verdadera interpretación de lo expuesto por dichos señores, es que al no determinar expresado Reglamento la persona que haya de sustituir la falta del ingeniero industrial, por razones que no son del caso explicar, creen que dicho nombramiento debiera recaer en ingeniero de otra clase.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

VIENA.—Grecia y Creta.—Discusión en la Cámara de Atenas.—Rusia y Turquía.—El paso de los Dardanelos.

En Grecia y en Turquía prosigue preocupándose la opinión pública con la actitud de los cretenses que se obstinan en elegir diputados para que vayan á tomar asiento en la Cámara de Atenas. El gobierno helénico ha tenido necesidad de adoptar medidas de precaución para impedir el desembarco de los representantes de Creta; por que la más modesta manifestación de simpatía ó de tolerancia, pudiera ser de pretexto á los turcos para formular graves reclamaciones.

El Parlamento griego, en vista de un mensaje de la asamblea revolucionaria, ha dedicado una sesión á este incidente de política internacional. Con tal motivo el señor Dragumis sostuvo la opinión de que el acuerdo adoptado por los cretenses era inoportuno y que la Cámara no debía contestar al mensaje porque la asamblea revolucionaria carecía de existencia regular y normal.

Según Dragumis la cuestión de Creta por efecto de las circunstancias internacionales de actualidad presenta ahora un aspecto más favorable que en 1910 y sería una grave falta de discernimiento suscitar por exceso de impaciencia nuevas complicaciones, dando motivo para que los gabinetes europeos mantengan el statu quo y se opongan al cumplimiento de los deseos de Creta y de Grecia.

La argumentación de Dragumis ha producido el efecto de calmar á los patriotas exaltados.

Es evidente que ahora sería imposible obtener la solución definitiva del problema cretense, porque Turquía no está dispuesta á renunciar la soberanía puramente nominal que conserva sobre la isla, y por otra parte aprovecharía la oportunidad para imponerse á Grecia por la fuerza de las armas, levantando sus prestigios militares gravemente comprometidos en la guerra con Italia. Los cretenses deben dar grandes pruebas de paciencia y de moderación en estos críticos momentos, porque el empeño de precipitar los sucesos no solamente comprometerá el porvenir del país, sino que también puede suscitar á Grecia, considerada como madre patria, muy serias dificultades internacionales.

La cuestión de los Dardanelos ha tenido consecuencias inesperadas. Hace días circulaba el rumor de que Rusia había entablado negociaciones con Turquía para conseguir el reconocimiento del derecho de paso en favor de su flota del Mar Negro. Contra esta modificación de los Tratados vigentes, parece que protestan las potencias pretendiendo una franquicia absoluta para todas las escuadras.

Pero en San Petersburgo se estima que tal solución sería perjudicial para los intereses de Rusia, porque pudiera facilitar á una escuadra enemiga el ataque de sus posiciones del mar Negro.

Por esto el gobierno ruso niega oficialmente que se hubieran enta-



blado las negociaciones y desautoriza a su embajador cerca del sultán, anunciándose el relevo para el próximo mes de Enero.

ZERKOE.

Diciembre, 1911.

## Boletín de la prensa

*Diario Universal* escribe acerca de la conducta que deben seguir los municipios especialmente el de Madrid.

*El Imparcial* publica amplias informaciones telegráficas de Melilla.

Igualmente hace *La Correspondencia*.

*El L.* dice que con la publicación del reglamento para las casas baratas dadas por la Junta de Reformas Sociales, dice:

«¡Lástima de ley de casas baratas!

El señor Canalejas no podrá loarla más, porque el reglamento, cuyo segundo artículo sólo hemos analizado, pero cuyos otros tienen mucho de lo mismo, viene a ser como esas apostillas que los labriegos llenos de sencillez ponen, a modo de comentario póstumo, ante el cadáver del amigo: «¡Tó se ha arrematao!»

*España Nueva* dice que Canalejas debe acogerse al adagio de «Año nuevo vida nueva» y abrir las Cortes y seguir otra mejor conducta política.

*La Mañana* dice hablando de la continua emigración española:

«Ya que se marchen que no lleven puesta la venda... Y mientras seguirán los periódicos publicando noticias, sueltos, artículos, telegramas, en los cuales se dé cuenta de que en los muelles de casi todos los puertos españoles se amontonan cientos y miles de infelices emigrantes engañados por agentes sin conciencia... y sin temor de que nadie les muela a golpes las costillas dándoles firme con la dura vara de la ley.»

*Y El Radical* dice acerca de la cuestión del Rif:

«Al pueblo le interesa más que a los políticos hacer constar que la guerra es para España un punto negro, causa de hondísima preocupación, y que está con los ojos fijos en ella, pendiente de una campaña emprendida sin contar con él.»

## El día de año nuevo EN EL JAPON

Hasta 1873, los japoneses habíanse regido por el calendario lunar de los chinos; pero después, imitando en eso, como en todo, a los europeos, adoptaron el calendario gregoriano.

Las fiestas de año nuevo en el Japon duran más de un mes, siendo inauguradas el 13 de Diciembre, «día del comienzo de los preparativos».

Indefectiblemente preceden a las fiestas, la purificación de la casa y de todos los enseres que encierra, por medio de un aseo tan riguroso, que en ella no quedan rición, mueble, utensilio ó ropa, que no sea lavado, sacudido, aireado ó vareado.

Limpia la casa, los japoneses proceden a engalanarla, colocando a cada lado de la puerta de entrada, ramas de pino, símbolo de lo eterno; dos altísimos bambús verdes, con sus hojas, representativos de la rectitud, y flores de ciruelo, símbolos del valor.

Los comerciantes ponen, además, barriles de «saki» (vino de arroz) ó sacos de este vegetal, indicios de abundancia.

Sobre la puerta es colocada una guirnalda de paja trenzada y en forma de lazo, signo de purificación, del cual cuelgan una langosta, presagio de longevidad, un limón, símbolo de la esperanza de una sucesión numerosa y prolongada; ramas de «izurika», hojas de helecho y un trozo de alga, emblema de toda fecundidad.

En la decoración del interior de la casa, resaltan por su profusión, los lazos de paja, talismanes que alejan las suertes contrarias, y melocotoneros enanos, todos cubiertos de flores, para saludar graciosamente al año nuevo.

Otra característica de las casas japonesas en estos días, es una lámpida colgada del centro del techo de la sala principal, cuyas inscripciones revelan estar dedicada a la diosa protectora del hogar.

La mayoría de los japoneses no se acuestan la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero. Un poco antes de las doce de la noche, la familia se reúne en el patio de la casa, alrededor de una pequeña

pira de paja y leña, a la cual pone fuego el cabeza de familia. Los leños son colocados de una manera especial, y según la forma que tienen de arder es bueno ó mal presagio de las recolecciones del año. Consumida la hoguera, el cabeza de familia viste sus mejores ropas, y armado con uno ó varios saúbles va regando por todas las habitaciones habas tostadas que lleva en una caja de laca, al propo tiempo que conjura a los espíritus malignos é invoca la protección de las divinidades favorables.

Hacia las dos de la madrugada del día del año, los devotos van á buscar, á los braseros encendidos en todos los templos, el fuego sagrado que debe cocer el primer manjar del año que es el «zoomi», un pastel de arroz cocido en salsa «misso», compuesta con puré de judías blancas y avena fermentada; plato del cual se come los tres primeros días del año, antes de la salida del sol beviendo con él vino de Tosso, que aleja las epidemias.

Las felicitaciones empiezan á primera hora del día 1.º. Las primeras son entre los esposos, que cambian pequeños regalos. Todo el mundo, vistiendo sus mejores trajes, va á visitar á sus amigos ó jefes á sus clientes, á sus amigos, sin omitir uno solo sin perder tiempo, porque las visitas han de quedar hechas antes del día 7 de Enero. Es de rigor obsequiar á los visitantes con los «matchis», pasteles de arroz que se sirven sobre bandejas de laca; con judías negras en su ram; con «guramis», pescados que viven en pandillas, y con «hazamocos», otra clase de pequeños y fecundísimos pescados, todo lo cual es presagio de fecundidad para el desarrollo de la familia.

Los altos dignatarios del Estado dedican su primera felicitación al soberano ó á su representante, y luego, rodeados de su servidumbre y en un estrado, proceden á su vez á la recepción de sus inferiores.

Esta recepción no deja de ser original y pintoresca para nosotros occidentales. Se levanta una cortina de encaje que cubre la puerta y todos los visitantes acuden á proster-

del estrado: depositan naranjas, flores, etc. etc. etc. cosas inútiles ó superfluas, por que no teniendo ningun valor no pueden molestar al que las recibe.

La ceremonia de la felicitación es más sencilla entre parientes y amigos. El visitante da algunos pasos en la sala, deposita su regalo á los pies de la persona á quien rinde homenaje y luego se prosterna recitando la felicitación. A su vez el felicitado hace ceremoniosa reverencia, con las manos en las rodillas, acepta con corteses palabras los regalos que se le ofrecen y dá al visitante un trozo de alga, símbolo de fecundidad, haciéndole servir después el «motchi» rociado con una taza de té ó de «saki».

Mientras en los hogares tienen efecto tan ceremoniosas felicitaciones, en las vías públicas la animación y el vocerío son grandes. Los campesinos acuden á las ciudades cargados con bambús y ramas de pino, que venden para la decoración de las casas; de los carseros y pueblos próximos acuden igualmente gran porción de gentes, á comprar amuletos para la protección de sus arroyales, y «árboles de dicha», que son largas ramas de sauce llorones de que penden grajeas, un dado, adornos de cristalería, caretas de viejas y trozos de metal.

Los vendedores ambulantes, instalados en la vía pública hacen sonar estrepitosamente tambores, trompetas, pitos y otros instrumentos por el estilo, para que: grandes y chicos acudan á comprarles juguetes, linternitas rojas, caretas y golosinas.

Con el ruido que arman los vendedores, mézclase el vocerío de los titiriteros, bailarines, limosneros burlescos del culto Rami, y de gentes disfrazadas con caretas de pájaros de largo pico, que saltando y cantando al son de un pandero van pidiendo de puerta en puerta.

En las últimas horas de la madrugada del día 2, los japoneses se reúnen en las alturas que rodean á las poblaciones, para asistir á la salida del sol solicitar de él sus beneficios. Aunque las fiestas de año nuevo se prolongan hasta el día 15, el 2 se reanudan los negocios, y se abren las tiendas. En los centros oficiales duran las vacaciones hasta el 4, y en las universidades y colegios hasta el 16.

El día 7, para alejar las enfermedades de las casas, se reúnen las familias á comer la sopa de «las siete hierbas de la primavera», compuesta de rábanos, berros, coliflor, una especie de nabo y tres

plantas indígenas conocidas con los nombres de «nazon na, oghio y kakobera».

Aunque el amor á las matsuri (fiestas) se conserve entre los japoneses tan vivo como honrado es el culto á la familia, todo ese ceremonial simbólico y complicado tiende de día en día á desaparecer, á medida que la civilización occidental, el precio del tiempo y la celeridad de los negocios invaden el imperio del Sol Naciente.

No en balde se ha dicho que la civilización está en contraposición con las tradiciones.

POLINTO.

## Periódicos oficiales

La «Gaceta»

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

El «Boletín Oficial»

El de anoche publica:

Circular de la inspección provincial de sanidad á los alcaldes de los pueblos que se citan para que envíen sin pérdida de tiempo las listas de médicos, farmacéuticos y veterinarios que ejercen en sus distritos.

Comisión provincial.—Resolución á las reclamaciones electorales de Arroyomolinos de Montánchez. Anuncio de la sesión facultativa de montes sin interés general. Anuncios de alcaldías y edictos de juzgado.

NOTAS PARISIENSES

## VIVA LA TIERRA!

M. Edmond Perrier, de la Academia de Ciencias, acaba de dar una vueltecita por Marte, planeta mucho más viejo que la Tierra, y por consiguiente —es M. Perrier el que así argumenta— mucho más civilizado, más cuerdo y más dichoso.

Entre otras cosas Perrier escribe: Todo marcha regularmente como en el lejano planeta. Todo voluntariamente es funcionamiento en realidad allí no es. Cada cual á su vez todos los empleos desde el más humilde hasta el más elevado, y llega á obtenerlos á medida que avanza en edad. Una intendencia perfectamente organizada reparte con precisa equidad los productos del trabajo comun, según los años que cuenta de existencia».

En Marte según Perrier no hay guerras ni enfermedades ni miseria. —¡Esto es envidiable! Pero por otra parte, una espantosa igualdad causa allí efectivas molestias. Allí todo es igual é uniforme para todo el mundo: amor, placer, arte, filosofía, ideas. Cada cual tiene su porción y en turno de servilleta. ¡Esto es una delicia!

«De tiempo en tiempo—añade Perrier—aparecen entre los marcianos individuos descontentos de la igualdad, quienes á pretexto de progreso pretenden reivindicaciones en una sociedad que ha llegado al colmo de la perfección; pero las pretendidas reformas no podrían realizarse más que por efecto de un retroceso, y nadie hace caso á los reclamantes. Se les entrega á los ancianos más experimentados, á la vez médicos y jueces, quienes examinan el caso y si es irremisible, los aíslan.»

Yo creo, que si fuera habitante de Marte acabaría mi vida en prisión ¡Pobres planetas! ¡Ya no miraré más con melancolía sus centelleos rojos por la noche! Quiero mejor vivir en la Tierra, caramba! ¡Amo á la Tierra con todas sus faltas.

C. V.

## Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Garrovillas.—Contra Luciano González por hurto. Abogado, señor Serrano. Procurador, señor Palomar.

Trujillo.—Contra Buenaventura Fernández y otro por infracción de la ley de caza. Abogado señor Berjano. Procurador, señor Campillo.

Logrosán.—Contra Isidoro Cuenca por hurto. Abogado, señor Carrera. Procurador, señor Pulido.

Plasencia.—Contra Fernando

Manzano y otro por lesiones. Abogados, señores Tuñón y Martín. Procuradores, señores Caldera y Borreguero.

Plasencia.—Contra Telesforo Emiliano Martínez por lesiones. Abogado, señor Tuñón. Procurador, señor Pulido.

Sentencias dictadas

Fregenal de la Sierra.—En pleito sobre recobrar la posesión de una finca, seguido entre don Manuel González Brioso y otros, con don Antonio Escobar Casquete, se ha dictado confirmando la apelada, por la que se declaró haber lugar al interdicto, condenando al don Antonio en las costas de esta instancia.

Jarandilla.—En pleito sobre reclamación de pesetas, seguido entre don Angel Balleros Casado, con don Emilio Martín y Martín, se ha dictado, confirmando la apelada, por la que se absuelve al don Emilio de la demanda interpuesta en su contra por el don Angel con imposición de las costas de ambas instancias al apelante.

## NOTICIAS

Ha sido elegido alcalde de Brozas, nuestro querido y buen amigo don Alejandro Guija, persona de grandes prestigios y simpatías en aquel pueblo y de cuya competencia y entusiasmo son de esperar iniciativas beneficiosas para aquel vecindario al que, como al nuevo alcalde, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

*España Libre* publica en el número correspondiente al día 27 del pasado mes un artículo muy encomiástico para la labor pedagógica de nuestro director señor Castillo, que agradecemos en el alma.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro apreciable amigo el jefe de la Estación telefónica interurbana de esta Capital don José María Jiménez, por el que nos participa quedar abierto al público la estación interurbana de Santander.

Le agradecemos la atención.

El viajante de EL SIGLO permanecerá unos días en esta capital, para dar detalles á quien lo solicite de las grandiosas REBAJAS del fin de temporada.

Se arrienda la casa número 10 de la calle de Alfonso XIII.

Para tratar, don Martín González Alvarez. Grajas, 21.

## ANUNCIO

Se arrienda la Fábrica Electro-Haridra denominada «El Progreso» de Madroñera, sita en dicha villa, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la misma, y cuya subasta de arriendo se verificará el veinte de Enero de mil novecientos doce, ante el Consejo de Administración de la misma y en las oficinas, á las diez de la mañana de indicada fecha.

Madroñera y Diciembre 31 1911.—El Presidente, Gregorio Díez Pazo.

En Arroyomolinos de Montánchez, riñeron el día 28 Alonso Bicho Giraldo é Isidoro Benitez Gutiérrez, resultando este último con una herida en el vientre de la que falleció.

También su mujer recibió un pinchazo en la nariz.

El agresor fué detenido.

La Guardia civil de Aldea del Cano, ha denunciado al vecino de Casas de Don Antonio, Gaspar Lancho por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

Como manda la ley, tuvo que constituirse el día 1.º en el pueblo de Abercure el nuevo Ayuntamiento. Parece que los ánimos no estaban muy tranquilos cuando tuvo que acudir fuerza de la benemérita de Villamesias.

En Talaván produjose el día de la toma de posesión del nuevo Alcalde, un regular alboroto, pues varios vecinos hicieron protesta porque querían fuera reelegido el Alcalde saliente.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Calenturas de todas clases, diarreas, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente, y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta á 2 pesetas caja

en todas FARMACIAS y DROGUERIAS bien surtidas.

Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la

Imprenta de «El Noticiero»

## COLEGIO DEL Salvador

2.ª ENSEÑANZA Y MAGISTERIO

PLASENCIA

Por R. O. los Profesores de este Centro forman parte de los tribunales de examen con voz y voto. Es el único de la provincia establecido legalmente.

Edificio magnífico, que ocupa una extensión de 8.000 metros cuadrados, con huerta, jardín, fuentes, estanque, claustro, frontón y otros recreos.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

DIRECTOR

Don Juan Martínez Lorenzo

Ldo. en Filosofía y Letras

Dirección postal y telegráfica: Colegio Salvador

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la Milicia y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, maestros pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de las Caldereras, núm. 2 (Palacio de la Generala)

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 3 (11,50).

De política

Hay verdadera carencia de noticias políticas, pues en los círculos todo está supeditado á la expectación que ha producido la próxima apertura de Cortes.

El señor Canalejas fué muy temprano esta mañana á palacio, conferenciando con S. M.

De Melilla

Las noticias oficiales que se reciben de Melilla, acusan completa tranquilidad.

Como siempre

Hay la mar de candidatos para cubrir las vacantes de senadores vitalicios, que el Gobierno piensa cubrir antes de que las Cámaras reanuden sus tareas.

Traslado y huelga

Se habla de que será trasladado el actual Gobernador civil de Valencia.

Persiste la huelga de los matarifes valencianos.

En Zaragoza

Los comerciantes de ultramarinos de Zaragoza han publicado anuncios, con motivo de la supresión de los consumos, rebajando los precios de sus artículos.

Naufragio

Telegrafan de Málaga que naufragaron dos barcas pesqueras de aquella matrícula, salvándose los pescadores que la tripulaban.

De Ceuta

Dicen de Ceuta que en el estrecho de Gibraltar el temporal es imponente siendo imposible la navegación.

Varios vapores entraron en aquel puerto de arribada forzosa. Las olas barren los muelles arrastrando las mercancías allí depositadas.

Han sido relevadas las tropas que guarnecen las posiciones avanzadas de Montenegro y Federico.

De Trípoli

Dicen de Trípoli que reina gran júbilo por la entrada de año nuevo. Los jefes árabes rindieron homenaje de sumisión ante el general Cavanna.

Conferencia

En Murcia ha dado una conferencia pública sobre la guerra de Melilla el diputado radical señor Albornoz.



**Más noticias**

Rebense noticias desde las posiciones del avanzamiento, por las que se dice que se ha hecho un reconocimiento por las columnas nuestras, no viendo ningún moro enemigo.

Llueve torrencialmente, y los caminos están intransitables.

El temporal no presenta trazas de amainar, arreciando en el puerto y haciendo difícil el desembarco.

Han naufragado varios lanchones.

En el Peñón reina gran alegría y entusiasmo por la derrota de la harka.

**Tropas**

A Málaga han llegado los escuadrones de Alfonso XII procedentes de Sevilla.

En Barcelona, el general Weyler, ha arengado á los jefes, oficiales y soldados de las baterías de artillería, que después zarparon para Melilla.

**Donativo**

El arzobispo de Valencia ha remitido 500 pesetas para los heridos en la campaña de Melilla.

El Banco Guipuzcoano de San Sebastián ha remitido al general Aldave 1.500 pesetas con el mismo fin.

**De Málaga**

En Málaga se ha verificado el entierro del desgraciado corneta del escuadrón de Lusitania que murió á consecuencia de una cox que le dió un caballo.

Créese que el terrible temporal que reina durará cuatro días.

Témese por la pérdida del pailebot «Rápido» y el laúd «Genoveva» de los que no se tienen noticias, de la matrícula de Torreveja.

El «Princesa de Asturias» se ha refugiado en la isla Tramantana.

**Los heridos**

Dicen de Melilla que continúa grave el general Ros á pesar de habersele extraído ayer un trozo de bala.

Al teniente señor Morales se le

ha practicado una operación con sistente en la resección del húmero.

**Intento**

Ayer tarde un grupo de moros intentó atravesar el río Kert.

Una columna de infantería salieron al encuentro, sosteniendo con ellos una escaramuza hasta que les hicieron huir.

Nosotros tuvimos tres heridos.

**Otro naufragio**

Dicen de Corruedo que el pailebot «Pepito» se hundió en el mar.

Era de la matrícula de Avilés y se dirigía á Vigo.

**Robo en Roma**

Telegrafían de Roma que unos ladrones entraron por una ventana del Colegio Español, y robaron joyas medallas y monedas antiguas de gran valor.

**En Paraguay**

Las noticias que se reciben de Paraguay, dicen que continúa la revolución.

**Hallazgo macabro**

Dicen de Viena que ha sido encontrado el cráneo del hermano del rey de Servia, cuya tumba había sido robada por unos malhechores.

**De Turquía**

Telegrafían de Constantinopla que se ha constituido el nuevo gobierno Turco bajo la presidencia de Said Pachá.

El nuevo gobierno disolverá el Parlamento otomano y se empezarán inmediatamente las gestiones de paz con Italia en sentido honoroso, reconociendo la anexión de la Tripolitana Cirenaica.

La agitación que existe en Bulgaria, Albania y Macedonia, determinan á Turquía á pedir la paz.

**Las negociaciones**

En París se afirma que las negociaciones franco españolas continúan normalmente entre ambas potencias.

**En Barcelona**

Continúa si poderse constituir el Ayuntamiento barcelonés.

Ayer tampoco pudo elegirse á los tenientes de Alcalde por haber votado en blanco los regionalistas y nacionalistas.

**En Bermeo**

Dicen de Bilbao que con el auxilio de la Guardia civil pudo al fin constituirse el Ayuntamiento de Bermeo, á lo que el pueblo se oponía.

En las obras del sanatorio que está construyendo la Diputación se hundió un andamio, arrastrando al arquitecto y á varios obreros que resultaron gravemente heridos.

**Catástrofe**

Dicen de Alicante que varias señoras que iban en una tartana, al bajar esta por una cuesta con gran velocidad, una de ellas asustada se arrojó cayendo por un desmonte y falleciendo instantáneamente.

**Desgracia**

Dicen de Santander que un individuo que estaba cazando tuvo la desgracia de que se le disparase el rifle, alojándose la bala en un compañero de cacería que murió en el acto.

**Monedero falso**

En las pesquisas del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Valencia, la policía ha hecho una detención.

**Agencia Moderna.**

**Así paga el Diablo**

Este es el título de la nueva novela de Felipe Trigo, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular Renacimiento.**

De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio una peseta el ejemplar.

El Liberal, El Imparcial y Heraldó de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

**Anuncios especiales**

**Local para tienda**

Se alquila

Portal Llano número 45

**Lecciones** á domicilio y repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio, por profesor competente. Informarán en la Administración de este periódico.

En la Casa del Hijo de Clara Galeano, se han recibido las blusas de punto, de 3,50, y un gran surtido en pelerinas. Visitada y os convenceréis. Grandes existencias en confecciones de punto.

**La Columna.**—Especialidad en paraguas de todas clases desde 2'50 pesetas. Inmensos géneros de punto desde 4 pesetas traje. Perfumería selecta.

**La Villa de París.**—Gran sastrería de Juan Blasco Bejarano, San Pedro, 3. Precios sin competencia.—Géneros escogidos.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.—Surtido en impermeables.

**Veterinario militar retirado,** desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola u otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

**ULTRAMARINOS FINOS**  
**Coloniales y Embutidos**  
**Manuel Simón**

**Sastrería de Jacinto García**

Sucesor de Ramos  
ALFONSO XIII, 24.—CACERES

**CAFÉ TOSTADO**  
**LA SRA. CATALINA**  
**MARCA REGISTRADA**

Clases escogidas a 6 pesetas kilo

**Tueste diario**  
**FELIPE MONTALBAN**  
CACERES.

**Almanques y Agendas**  
**BAILLY-BAILLIERE**  
para 1912

se han recibido y se hallan á la venta en la papelería de EL NOTICIERO.  
**Alfonso XIII, 8**

Ya salió el  
**GRAN COÑAC FARO**  
de la poderosa Sociedad  
**BODEGAS BILBAINAS**  
PROBADO.

**ACADEMIA POLITECNICA**  
DE

**Nuestra Señora de Guadalupe**

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

**PROFESORES CON TÍTULO**  
Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

Matrícula de honor..... 6  
Sobresalientes..... 19  
Notables..... 73  
Aprobados..... 73

Reglamento y condiciones pidanse al Director

**Don Francisco Campón Rico**  
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CACERES

**STOMALIX**  
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

**TÓNICO DIGESTIVO**  
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**  
acidias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID  
Se resalta por correo telégrafo á quien le pide

**POR MEJORA DE LOCAL**  
se ha trasladado el  
**Colegio particular de niñas**  
de 1.ª enseñanza superior  
establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de Margallo número 37, principal.

**NITR**  
Es el abono que los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, etc., se a

**DON JUAN GAVILÁN**  
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile  
**Jovellanos, 5, MADRID**

**MARCA REGISTRADA**

**SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**  
El rey de los antitérmicos y antineurálgicos

Es el último adelanto de la Ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, elástica, insolaciones congestivas influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo, y los llamados reumatoideos, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor: en Madrid, Pérez, Martín y C.; Martín y Duran;—Sevilla, José Marín y Galán.—Barcelona, Guillermo Llordi.—Salamanca, Segundo Primo.—Ciudad-Rodrigo, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Canivell Hermano.—Acebo, Lorenzo Pérez.—CACERES, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general

**DON CIRIACO S. CORCHO.**—TORREJONCILLO (Cáceres)

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS** **LUIS GONZALEZ BORREGUERO**

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CACERES

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

**SINGER**

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**CACERES.—GENERAL EZPONDA. NÚM. 1**

**TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS**

**DE Luis Izard**

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

**Supertostatos de todas graduaciones**  
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación



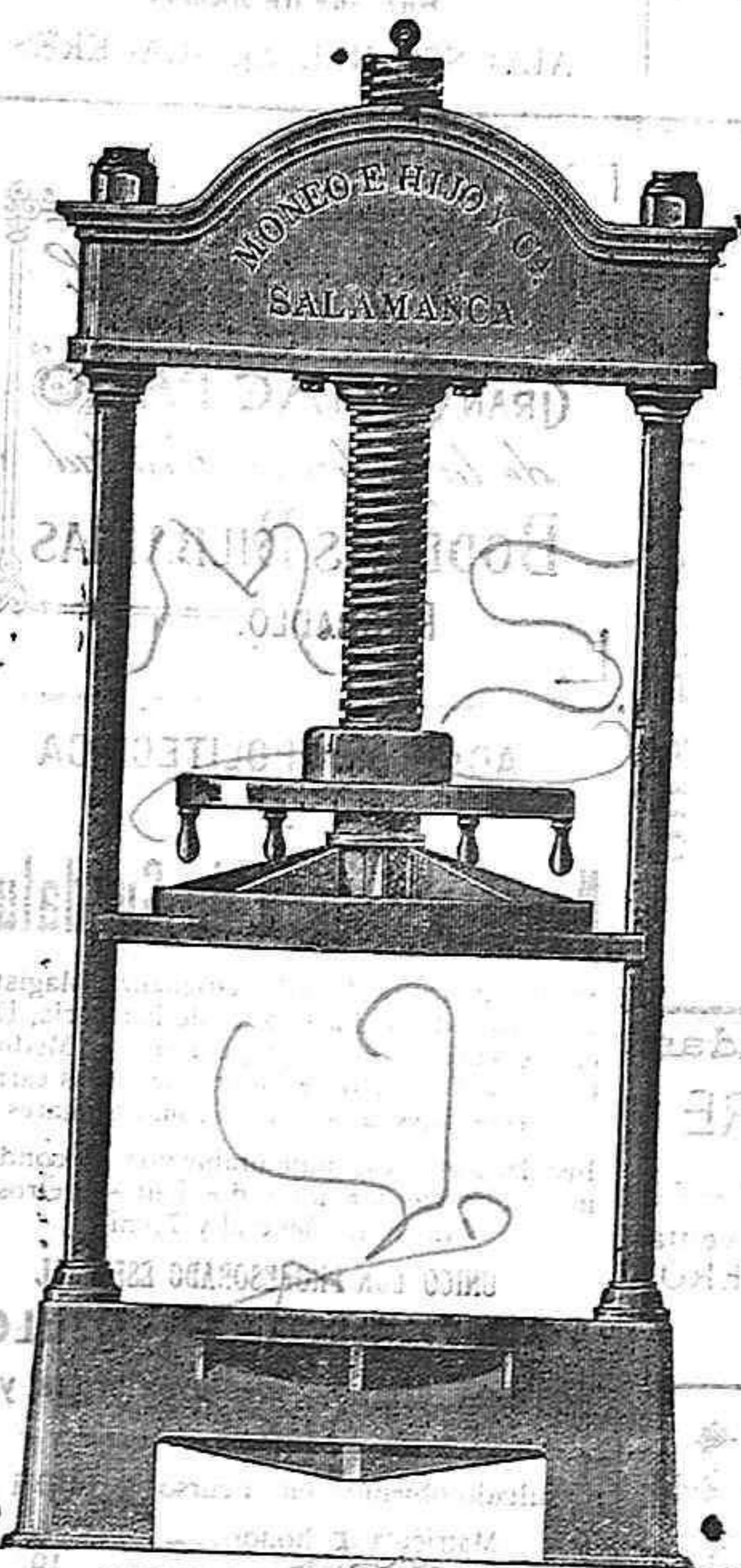
**HIERROS, ACEROS,  
FERRETERÍA Y COLONIALES**

**Sobrino  
de  
GABINO DIEZ**

**CORTES, 40 CÁCERES**  
Grandes existencias  
en viguetas de hierro  
de todos los tamaños  
**PRECIOS EXCEPCIONALES**

**MONEO, HIJO Y C.**

**CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA**



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

**"El Sur,"**

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

**COMERCIO, Corriño, 4 y 5**

Materiales para el ramo de hojalatería.  
Herramientas para molinera.  
Telas.  
Cris.  
Cen.  
EXCE.

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS

DESDE  
15  
PESETAS

**COMPANY.-Fotógrafo**  
Fuencarral, 29  
MADRID  
SE ENVÍAN A PROVINCIAS

**Café de Viena**  
CAREOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

**ALFONSO XIII-16.-CÁCERES-16**

**No comprar postales**

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Palearía de EL NOTICIERO

Imenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades.

**PRECIOS INCREÍBLES**

**GONZALO ALVAREZ JAVAT**

**CORREDOR DE COMERCIO**

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

**Banco de España, Crédit Lyonnais**

y otros establecimientos de crédito

**Comisario, 8.-CÁCERES-**

**DISPONIBLE**

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11, MADRID

**CAPITAL: 25.000.000 de pesetas**

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

**GRAN PREMIO** exposición universal de Lieja 1905

**LA MAS ALTA RECOMPENSA**

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos. Glicerina.  
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.  
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.  
Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.  
Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

**AVISO IMPORTANTE.**—Pedid a la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

**José Acha, H. y C.** Portal Llano 29

Dirección postal: apartado nom. 348.—Dirección telegráfica y telefónica: Balco, Madrid

**LA CATALANA**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**  
**Fundada en 1865**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

**GARANTIAS**

**Pesetas**

CAPITAL SOCIAL..	{ Suscrito.....	5.000.000
	{ Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	{ Estatuaría.....	1.000.000
	{ Técnicas y de garant.ª	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

**DOMICILIO SOCIAL**

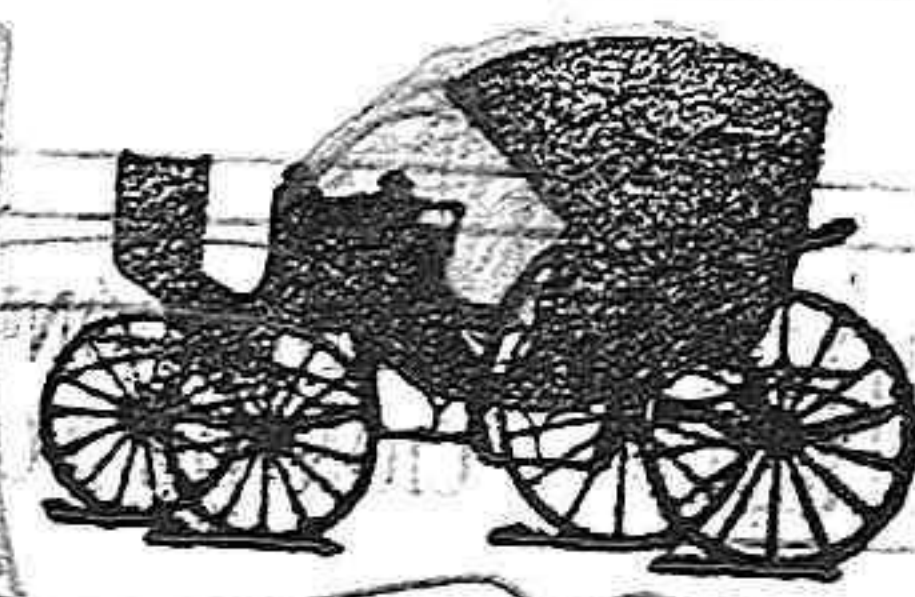
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: **DON LUIS GONZALEZ BORRERO**

**CARNICERO, 18 Y 15**

**DISPONIBLE**



**VENTA DE TODA CLASE DE CARROZAS**

EN LOS

talleres de construcción y reparación

DE

**HIJOS DE F. GUTIERREZ**

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA**

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'04

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y mudas propiedades.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizada por la Comisaria General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

**D. JOSÉ CASALS Y TURULL** HERNAN - CORTES, 11

BADAJOS

Subinspector en la provincia de **D. Luis González Borreguero** Carnicero, 18 y 15

**CÁCERES**

**La Unión y El Fénix Español**

**Compañía de Seguros reunidos**  
CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

**45 años de existencia**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

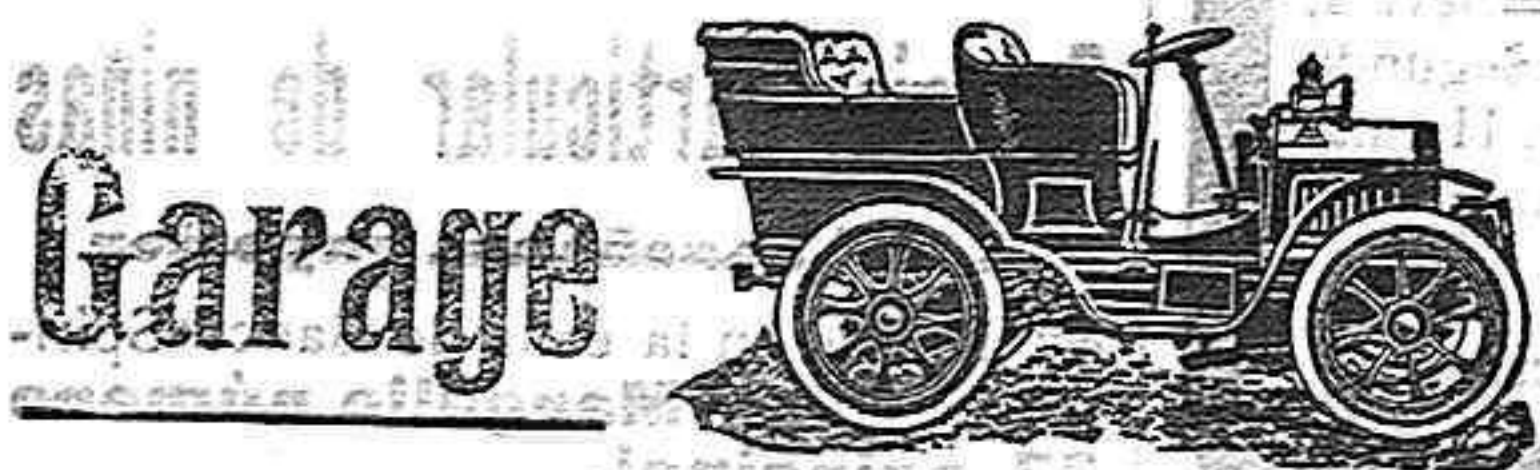
**AGENCIA DE TRANSPORTES**

**DE SEGUNDO PEREZ**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros é las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.



**Garage Alcaráz**

Accesorios, Pneumáticos, aceites, grasas y gasolina

**Reparación de automóviles y toda clase de mecánica**

**CALLE SAN PEDRO**

**CÁCERES**